

**ACTA DE ÓRGANO CONSULTIVO EQUIVALENTE A JUNTA ACADÉMICA
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MICRO Y NANOTECNOLOGÍA MICRONA-UV
UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

En la Ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las doce horas del día viernes catorce de enero del año dos mil veintidós, día y hora señalados para la celebración de la Reunión Ordinaria de Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica, y estando reunidos mediante videoconferencia por la plataforma Zoom, el Dr. Luis Zamora Peredo en calidad de Coordinador de esta Entidad Académica; el Dr. Julián Hernández Torres en calidad de Secretario Habilitado; los CC. Dr. Agustín L. Herrera May, Dra. Andrea Guadalupe Martínez López, Dr. Julio César Tinoco Magaña, Dra. Adriana Báez Rodríguez, Dr. Jaime Martínez Castillo, Dr. Jairo César Nolasco Montaña, Dr. Francisco López Huerta, Dr. Enrique A. Morales González, Dr. Saúl Manuel Domínguez Nicolás, Dr. Jonathan de Jesús Espinoza Maza y Dr. Juan Carlos Guzmán Olguín, académicos de esta entidad, así como los M.C. Aldo Giovanni Vázquez Guzmán, M.C. Daniela Guzmán Castillo, M.C. Jorge Bertín Santaella González, M.C. Primavera Arguelles Lucho, M.C. Rebeca Cristal Rodríguez Jiménez, Ing. Perla Beatriz Hernández Reyes y Daniel Alejandro Lara López en calidad de representantes alumnos de generación, se procede a dar inicio conforme a la orden del día.

En uso de la voz el Dr. Luis Zamora en calidad de Coordinador del Centro, solicita el permiso de la H. Junta Académica para que: la Lic. Adriana Delfin Bejarano, asistente de la Coordinación pueda presenciar la reunión y tomar la minuta de la misma. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad. Se procede a dar inicio conforme al siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Ratificación o en su caso nombramiento de las siguientes coordinaciones-enlace de la dependencia con la Región.
 - Coordinación de Tutorías.
 - Coordinación de Seguimiento de egresados.
 - Coordinación del Programa de Salud Integral.
 - Coordinación de Psicopedagogía.
 - Coordinación del Sistema Universitario de Gestión Integral de Riesgo SUGIR.
 - Coordinación de Sustentabilidad.
 - Coordinación de Unidad de Género e Interculturalidad.
 - Coordinación de Inclusión.
 - Coordinación de Fomento Deportivo
 - Coordinación de Vinculación.
 - Coordinación de Internacionalización.
 - Promotor Cultural

4. Designación de un candidato para participar en la convocatoria de la DGI para ser miembro del Consejo Consultivo de Investigaciones de la Universidad Veracruzana.
 5. Aval de la elección de un estudiante de los posgrados para ser Representante Alumno de Equidad de Género del Centro Microna.
 6. Asuntos generales.
-

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. En uso de la voz, el secretario habilitado, Dr. Julián Hernández Torres, comenta que se cuenta con el quorum suficiente para poder sesionar el Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica, por lo que se dispone a iniciar sesión. -----

2. Lectura del acta anterior. El Dr. Julián Hernández Torres da la lectura del acta anterior, así mismo pone a consideración de los presentes el hacer una modificación al acta, ya que en el orden del día en el punto 5 viene escrito como "Aval de la elección de un estudiante de los posgrados para ser Representante Alumno de Equidad de Género del Centro Microna", sin embargo de acuerdo al reglamento para la Igualdad de Género, el representante se debe elegir de entre los estudiantes miembros y participantes en el Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica, por lo cual el punto 5 debería quedar como: "*Designación de un estudiante de los posgrados para ser Representante Alumno de Equidad de Género del Centro Microna*", por lo que se somete a votación y se aprueba por unanimidad.-----

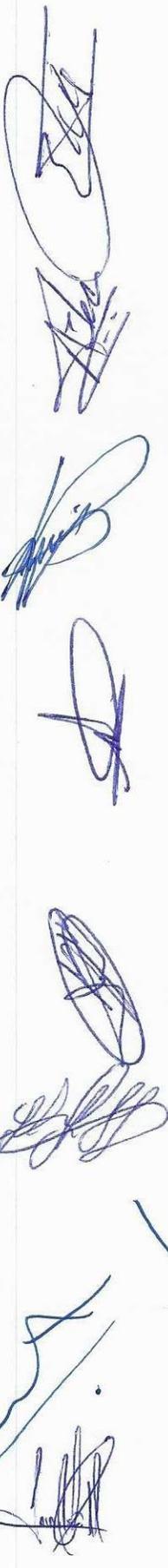
3. Ratificación o en su caso nombramiento de las siguientes coordinaciones-enlace de la dependencia con la Región.

En uso de la voz el Dr. Julián inicia con las ratificaciones o en su caso nuevos nombramientos de los enlaces.

- **Coordinación de Tutorías.** El Dr. Julián Hernández propone que se ratifique a la Dra. Adriana Báez Rodríguez como coordinadora de tutorías del Programa de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas y al Dr. Leandro Garcia González como coordinador de tutorías del Programa de Doctorado en materiales y Nanociencia, se somete a votación y se aprueba por unanimidad la ratificación de la coordinación de tutorías.
- **Coordinación de Seguimiento de Egresados.** El Dr. Julián comenta que la Dra. Adriana Báez tenía a cargo esta encomienda ya que los egresados son únicamente de la Maestría. Ante esto, el Dr. Luis Zamora propone al Dr. Leandro Garcia como Coordinador de Seguimiento de Egresados ya que la primera generación del Doctorado esta próxima a egresar, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.
- **Coordinación del Programa de Salud Integral.** En uso de la voz el Dr. Saúl Manuel Domínguez Nicolás se autopropone para ocupar este coordinación, no habiendo más propuestas se somete a votación y se aprueba por unanimidad.
- **Coordinación de Psicopedagogía.** El Dr. Julián Hernández comenta que esta coordinación se encuentra actualmente a cargo del Dr. Jonathan Espinoza Maza. El Dr. Espinoza Maza comenta que no tiene inconveniente en continuar



Handwritten signatures on the left margin, including a large signature at the top, a signature below it, and several others further down, some with names like 'Abdo Vazquez' and 'Luis Zamora' written vertically.



Handwritten signatures on the right margin, including a large signature at the top, a signature below it, and several others further down, some with names like 'Luis Zamora' and 'Jonathan Espinoza' written vertically.

en esta coordinación, por lo cual no habiendo más propuestas se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

• **Coordinación del Sistema Universitario de Gestión Integral de Riesgo SUGIR.** El Dr. Julián Hernández comenta que esta coordinación se encuentra actualmente a cargo del Dr. Jaime Martínez Castillo. El Dr. Martínez Castillo comenta que podría continuar en esta coordinación, y no habiendo más propuestas se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

• **Coordinación de Sustentabilidad.** El Dr. Julián Hernández comenta que esta coordinación se encuentra a cargo actualmente por el Dr. Jonathan Espinoza Maza. Se pone a consideración del Dr. Dr. Jonathan Espinoza Maza la continuación en esta coordinación, la cual acepta, y no habiendo más propuestas se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

• **Coordinación de Unidad de Género e Interculturalidad.** El Dr. Julián Hernández comenta que esta coordinación estaba a cargo de la Mtra. Stephane Ivette González Pérez, pero actualmente se encuentra de licencia por lo que esta coordinación esta vacante. El Dr. Jonathan Espinoza Maza propone a la Dra. Adriana Báez Rodríguez, la cua acepta la propuesta, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

• **Coordinación de Inclusión.** El Dr. Julián Hernández comenta que esta coordinación estaba a cargo de la Ing. Marisol Moreno, ante esto pregunta si hay alguna propuesta para esta coordinación, el Dr. Agustín L. Herrera May se autopropone para esta coordinación, por lo que no habiendo mas propuestas se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

• **Coordinación de Fomento Deportivo.** El Dr. Julián Hernández comenta que esta coordinación es nueva para el Centro Microna pero que es necesario elegir a un coordinador ya que la Vicerrectoría lo solicita, ante esto el Dr. Jonathan Espinoza Maza propone al Dr. Jaime Martínez Castillo, ante esto el Dr. Jaime Martínez Castillo acepta la propuesta, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

• **Coordinación de Vinculación.** El Dr. Julián Hernández comenta que esta coordinación se encuentra actualmente a cargo del Dr. Jairo C. Nolasco Montaña. Se pone a consideración del Dr. Nolasco Montaña la continuación en esta coordinación, la cual acepta, y no habiendo más propuestas se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

• **Coordinación de Internacionalización.** El Dr. Julián Hernández comenta que esta coordinación se encuentra a cargo del Dr. Jairo C. Nolasco Montaña por lo que propone que se le ratifique en esta coordinación, no habiendo más propuestas se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

• **Promotor Cultural.** El Dr. Luis Zamora Peredo comenta que esta coordinación se encuentra el Mtro. Francisco Ortiz Martínez que representa a la facultad de ingenierías y al Centro de Microna, pero que, si existe alguna propuesta para ocupar esta coordinación por parte de Microna es bienvenida, ante esto la Dra. Andrea G. Martínez López se autopropone, no habiendo más propuestas, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.-----

4. Designación de un candidato para participar en la convocatoria de la DGI para ser miembro del Consejo Consultivo de Investigaciones de la Universidad Veracruzana. El Dr. Luis Zamora explica brevemente de que se trata la convocatoria emitida por la DGI, y que es necesario elegir un candidato para representar al Centro Microna. En uso de la voz, el Dr. Saúl Manuel Domínguez

[Handwritten signatures and notes on the left margin]
Aldo C. Vazquez
Luis Zamora Peredo
Saúl Manuel Domínguez
Verónica

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]

propone al Dr. Agustín L. Herrera May, ante esto el Dr. Agustín L. Herrera May declina la propuesta ya que debido a los requisitos que solicitan no lo cree pertinente, por su parte el Dr. Jairo C. Nolasco Montaña propone al Dr. Leandro Garcia González, quien si acepta la propuesta, no habiendo más propuestas se somete a votación y se aprueba por unanimidad.-----

5. Designacion de un estudiante de los posgrados para ser Representante Alumno de Equidad de Género del Centro Microna. El Dr. Julián Hernández comenta que el enlace alumno se debe elegir de entre los estudiantes consejeros de generación en la Junta Académica, es por ello que le ceden la palabra a los estudiantes representantes de generación para que elijan a su enlace alumno de Equidad De Género, ante esto el M.C. Jorge Bertín Santaella González propone a la Ing. Perla Beatriz Hernández Reyes, quien acepta la propuesta, no habiendo más propuestas se somete a votación de los estudiantes y se aprueba por unanimidad.-

6.Asuntos generales. El Dr. Luis Zamora comenta que la DGI está considerando solicitar los reportes de informes anuales a los investigadores y que tendrían que presentarse y avalarte ante el Órgano Equivalente al Consejo Técnico, ante esto la Dra. Andrea G. Martínez comenta que es necesario definir que es lo que se evaluará, para no estar enviando diferentes solicitudes. El Dr. Julián Hernández comenta que es necesario elaborar una base de datos para que se actualicen los datos y sea más practico elaborar los reportes ya que los solicitan varias veces en el año. El Dr. Agustín Leobardo Herrera May y Dr. Julio César Tinoco Magaña comentan que estan de acuerdo con la propuesta del D. Hernández Torres. La Dra. Martínez López comenta que el Dr. Jonathan Espinoza Maza como encargado del SITE de Microna puede implementar un sitio para que se realice dicha actividad, algo que ya se había empezado a realizar anteriormente. EL Dr. Luis Zamora comenta que también se deben iniciar los trabajos para elaborar el PLADEA del Centro Microna aún cuando el Plan de Trabajo del Rector aún no se encuentra listo; ante esto la Dra. Andrea G. Martínez pregunta cómo se realizarán las aportaciones y se acuerda que se realizarán mediante los Cuerpos Académicos. -----

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión del Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica siendo las 13:30 horas del mismo día, dando fe todos los que en ella participaron.-----

Dr. Luis Zamora Peredo

Dr. Julián Hernández Torres

Dr. Saúl Manuel Domínguez Nicolás

Dr. Jonathan de Jesús Espinoza Maza

Dr. Jaime Martínez Castillo

Dr. Francisco López Huerta

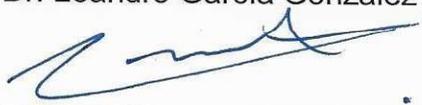
[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



Dr. Leandro García González

Dr. Juan Carlos Guzmán Olguín



Dra. Andrea Guadalupe Martínez Lopez

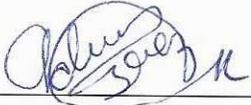
Dr. Enrique A. Morales González



Dr. Agustín Leobardo Herrera May



Dr. Julio César Tinoco Magaña



Dra. Adriana Báez Rodríguez



Ing. Perla Beatriz Hernández Reyes



Dr. Jairo César Nolasco Montaña



M.C. Primavera Arguelles Lucho



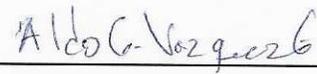
M.C. Rebeca Cristal Rodríguez Jiménez



M.C. Jorge Bertín Santaella González



M.C. Daniela Guzmán Castillo



M.C. Aldo Giovanni Vázquez Guzmán



Ing. Daniel Alejandro Lara López